



2009070069509

Jro. Inscip:707 - Depto. Auditoría Financiero Val:

SUPERINTENDENCIA  
VALORES Y SEGUROS

SUPERINTENDENCIA  
VALORES Y SEGUROS

**ORD.:**

**ANT.: INFORMACION FINANCIERA AL  
31 DE MARZO DE 2009.**

**MAT.: REVISION DE ESTADOS  
FINANCIEROS.**

**DE : SUPERINTENDENCIA DE VALORES Y SEGUROS**

**A : GERENTE GENERAL  
CORPESCA S.A.**

Esta Superintendencia en uso de sus facultades legales de fiscalización, ha revisado parcialmente la información financiera referida al 31 de marzo de 2009, que esa sociedad ha presentado en virtud de las normas vigentes. Respecto de la revisión efectuada, se observa lo siguiente:

- a. En los estados financieros presentados en el archivo PDF no se respeta cabalmente el formato del Modelo de Información, sin notas explicativas, establecido por esta Superintendencia, y puesto a disposición de las sociedades en formato Excel en su página web, por lo que se deberán efectuar las correcciones que correspondan.
- b. Los montos presentados en el Estado de Cambios en el Patrimonio en PDF, no coinciden en su totalidad con los informados en el mencionado estado financiero en Excel.
- c. En el Estado de Cambios en el Patrimonio, el total de "Resultados de ingresos y gastos integrales", para ambos períodos, no concuerda con lo informado en el Estado de Resultados Integrales.
- d. En la Declaración de Responsabilidad no se encuentra registrado el nombre del gerente general o quien haga de sus veces, de acuerdo a lo indicado en Circular N°1924 de este Servicio.



SUPERINTENDENCIA  
VALORES Y SEGUROS

Las observaciones formuladas a los estados financieros, deberán ser subsanadas mediante el reenvío de los archivos PDF, Excel y XBRL correspondientes, a través del módulo SEIL del sitio web de esta Superintendencia, dentro del plazo de 3 días hábiles contados desde la fecha de notificación del presente oficio.

Finalmente, se hace presente a esa sociedad que la información financiera podría ser objeto de nuevas observaciones, considerando que lo representado en este oficio resulta de la revisión parcial de la mencionada información.

Saluda atentamente a Ud.,

**LUCIA CANALES LARDIEZ**  
**INTENDENTE DE VALORES SUBROGANTE**  
**POR ORDEN DEL SUPERINTENDENTE**

DCFV/EBC

Av. Libertador Bernardo  
O'Higgins 1449  
Piso 9°  
Santiago - Chile  
Fono: (56-2) 473 4000  
Fax: (56-2) 473 4101  
Casilla: 2167 - Correo 21  
www.svs.cl